22 de octubre de 2019

**DECLARACIÓN PÚBLICA**

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEBASTIÁN PIÑERA E.**

Chilenas y chilenos: Muy buenas noches,

En los últimos días hemos conocido graves hechos de violencia, delincuencia, vandalismo y destrucción.

Pero también hemos escuchado, fuerte y clara, la voz de la gente expresando pacíficamente sus problemas, sus dolores, sus carencias, sus sueños y sus esperanzas de una vida mejor.

Frente a los graves hechos de violencia, delincuencia, vandalismo y destrucción el Gobierno ha reaccionado utilizando todos los instrumentos que contempla la Constitución y la Ley, para cumplir con nuestro deber de resguardar el Orden Público y la Seguridad Ciudadana y proteger las libertades y derechos de todos los chilenos a movilizarse, estudiar, trabajar, abastecerse y poder vivir sus vidas con libertad, normalidad y seguridad.

A pesar de todos los problemas, la situación está mejorando.

Gracias a la valiosa y sacrificada labor de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden y la colaboración de muchos ciudadanos, el orden público y la seguridad ciudadana están mejorando.

Adicionalmente, estamos haciendo nuestros mejores esfuerzos para avanzar hacia una normalización de la vida cotidiana de las personas. Estamos trabajando duro para mejorar el transporte público, el acceso a alimentos, salud, farmacias, bencina, escuelas y otros servicios de vital importancia para los ciudadanos. De hecho, con el sacrificado esfuerzo de los trabajadores del Metro, mañana reiniciarán operaciones las Líneas 3 y 6 del Metro, las que se unirán a la Línea 1 ya funcionando.

Sé que algunos piden terminar con los Estados de Emergencia y el Toque de Queda. Todos lo queremos. Pero como Presidente es mi deber levantar los Estados de Emergencia cuando tenga seguridades que el Orden Público, la Seguridad Ciudadana y los bienes, tanto públicos como privados, estén debidamente resguardados.

Quiero reconocer y agradecer a nuestras Fuerzas Armadas y de Orden. Sé que su labor ha sido muy sacrificada y difícil. Pero quiero que todos sus mandos e integrantes sepan que su labor es vital para proteger la democracia y resguardar las libertades, derechos humanos, seguridad y bienes de todos los chilenos, y muy especialmente, de los más humildes y la clase media, que son los que más han sufrido por la brutal violencia, destrucción y delincuencia de los últimos días.

Quiero agradecer también la abnegada e indispensable labor de los Bomberos de Chile y a todos los ciudadanos que voluntariamente han aportado su trabajo y compromiso para proteger nuestras ciudades, barrios y vecinos.

Frente a las legítimas necesidades y demandas sociales de la ciudadanía, hemos recibido con humildad y claridad el mensaje que los chilenos nos han entregado. Es verdad que los problemas se acumulaban desde hace muchas décadas y que los distintos Gobiernos no fueron ni fuimos capaces de reconocer esta situación en toda su magnitud. Reconozco y pido perdón por esta falta de visión.

Recuerdo al escritor y poeta Mario Benedetti quien dijo “Cuando creíamos tener todas las respuestas, de pronto nos cambiaron todas las preguntas”. Pero todo problema significa también una oportunidad. Llegó el momento de recuperar el tiempo perdido, acelerar el ritmo y pasar a la acción, y con urgencia, en el campo de las soluciones.

En estos días hemos escuchado a muchas organizaciones ciudadanas y de la sociedad civil, a alcaldes, a parlamentarios y a los máximos representantes del Senado, la Cámara y el Poder Judicial, a quienes agradezco sinceramente su actitud constructiva y buena voluntad.

Hoy nos reunimos con los presidentes de los partidos políticos que aceptaron nuestra invitación de concurrir a La Moneda y aportar a la construcción de un Gran Acuerdo Nacional, que nos permita impulsar, y con urgencia, una poderosa y renovada Agenda Social. Pudimos constatar que había muchas coincidencias, tanto en el diagnóstico como en las soluciones, y les he propuesto constituir mesas de trabajo para perfeccionar y acelerar las distintas iniciativas de esta Agenda Social. Quiero agradecerles sinceramente su valioso aporte y constructiva actitud.

Hoy quiero compartir con todos mis compatriotas los principales componentes de esta Agenda Social que será propuesta al Congreso o implementada directamente por el Gobierno, según corresponda:

1. Pensiones
2. Aumento inmediato de 20% de la Pensión Básica Solidaria, lo que beneficiará a 590 mil pensionados.
3. Aumento inmediato de 20% en el Aporte Previsional Solidario, lo que beneficiará a 945 mil pensionados.
4. Aumento adicional de las pensiones básicas y los aportes previsionales solidarios, durante los años 2021 y 2022, para los pensionados mayores de 75 años.
5. Aportes de recursos fiscales para complementar el ahorro previsional de la clase media y las mujeres que trabajan y cotizan, para incrementar sus pensiones al momento de la jubilación, lo que favorecerá a 500 mil trabajadores.
6. Aportes de recursos fiscales para mejorar las pensiones de los adultos mayores no valentes.
7. Salud y Medicamentos
8. Urgencia de discusión inmediata al Proyecto de Ley enviado por nuestro Gobierno al Congreso que crea el Seguro de Enfermedades Catastróficas, de forma de asegurar un techo al gasto de salud de las familias. El gasto que exceda a ese techo será cubierto por el Seguro.
9. Creación de un Seguro que cubra parte del gasto en medicamentos de las familias chilenas, no cubierto por programas como el GES o la Ley Ricarte Soto.
10. Ampliación del convenio del Fonasa con farmacias para reducir el precio de los medicamentos, lo que beneficiará a más de 12 millones de personas.
11. Ingreso Mínimo Garantizado

Creación de un Ingreso Mínimo Garantizado de $ 350 mil, para todos los trabajadores con jornada completa que complementan el salario de los trabajadores a jornada completa, cuando sea inferior a los $ 350 mil. Este beneficio se aplicará en forma proporcional a los menores de 15 y mayores de 65 años.

1. Tarifas Eléctricas

Creación de un mecanismo de estabilización de las tarifas eléctricas, lo que permitirá anular la reciente alza 9,2% de la electricidad, retrotrayendo el valor de las tarifas eléctricas al nivel del primer semestre de este año.

1. Mayores impuestos a los sectores de mayores ingresos.

Creación de un nuevo tramo en el Impuesto Global Complementario de 40% para las rentas superiores a 8 millones mensuales, lo que aumentará la recaudación tributaria en US 160 MM.

1. Creación de la Defensoría de las víctimas, de forma de facilitar el acceso y fortalecer la defensa jurídica y apoyo social y sicológico a las víctimas de la delincuencia.
2. Mayor equidad entre comunas de altos y bajos ingresos.

Fortalecimiento del Fondo Común Municipal, estableciendo mayores aportes de las comunas de mayores ingresos, en beneficio de las comunas de menores ingresos. Esto permitirá una mayor equidad en la provisión de servicios municipales como seguridad, luminarias, infraestructura, parques, deporte, recreación y otros.

1. Congreso y Administración Pública

Reducción de las dietas de los parlamentarios y altos sueldos de la administración pública y reducción en el número de los parlamentarios y limitación de las reelecciones.

1. Existen varios proyectos de alto contenido social, enviados por nuestro Gobierno al Congreso, que requieren urgente tramitación y aprobación. Por estas razones pido al Congreso acelerar la tramitación y aprobación de:
2. El Proyecto Pro-Infancia, que termina con el tristemente célebre Sename y lo reemplaza por dos nuevos servicios públicos. El Servicio de Protección de la Niñez y Adolescencia y el Servicio de Reinserción Juvenil.
3. Proyecto que crea el Seguro Catastrófico de Salud.
4. Proyecto que crea el derecho a la Sala Cuna Universal a todos los niños de madres, o padres cuando corresponda, trabajadoras de Chile.
5. Proyecto que establece la reducción de las contribuciones de los adultos mayores más vulnerables.
6. Plan de Reconstrucción de los daños y destrucciones provocados por la violencia y delincuencia ocurrida en los últimos días, los que han producido serios daños en la infraestructura pública, especialmente en el Metro y otras instalaciones públicas. Este Plan de Reconstrucción tomará tiempo y comprometerá recursos por más de 350 millones de dólares.

Adicionalmente, he encargado a todos los Ministros, Intendentes, Gobernadores y Seremis su total colaboración y compromiso con la rápida y eficaz implementación de esta Agenda Social en lo que de ellos dependa.

Queridos compatriotas:

Esta Agenda Social no solucionará todos los problemas que aquejan a los chilenos. Pero será un aporte necesario y significativo para mejorar su calidad de vida, y muy especialmente la de los sectores más vulnerables y la Clase Media, con especial prioridad por los niños, las mujeres y los adultos mayores.

Esta Agenda Social también requerirá un enorme esfuerzo de mayores recursos del Estado, lo que exigirá mucha eficacia y reasignaciones de los recursos existentes.

Tengan la certeza que la implementación y financiamiento de esta Agenda se hará con responsabilidad, haciendo todos los esfuerzos para evitar impactos negativos sobre el crecimiento, la inversión, los salarios y los equilibrios fiscales.

Chilenas y chilenos:

En los momentos más difíciles de nuestra historia, con unidad, esfuerzo y voluntad, Chile siempre ha sabido salir adelante.

Así recuperamos nuestra democracia.

Así reconstruimos nuestro país.

Así rescatamos a nuestros mineros.

Y así superaremos estos tiempos difíciles, transformando esta crisis en una nueva oportunidad y esperanza para todos los chilenos.

Que Dios bendiga a Chile.

Que Dios bendiga a todos los chilenos.

Buenas noches y muchas gracias.